



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda “VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla. I.6 Ayudas para la Gestión de la Investigación y de la Transferencia de Conocimiento. Fecha Comisión Investigación: 17/05/2018. Ayuda vinculada al proyecto: "El regulón simbiótico de *Sinorhizobium fredii*: identificación de genes clave en la interacción simbiótica con soja y en la leguminosa modelo *Lotus*. REF: BIO2016-78409-R”

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre de 2018

REFERENCIA: INV-10-2018-T-023

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Ollero Márquez, Francisco Javier. Catedrático de Universidad.
- **Vocal 1:** Vinardell González, José María. Profesor Titular de Universidad.
- **Vocal 2:** Romero Portillo, Francisco. Catedrático de Universidad.

se reúne el día 7/11/2018 a las 11:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

ANGULO PINO, CRISTINA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar: 3 puntos.

En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura o Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (2,1 puntos)
- Licenciatura o Grado (1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (1,5 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (1 punto)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.

Formación complementaria en inglés, gestión administrativa de empresas y proyectos, secretaría de dirección.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos.

Se valorará experiencia previa en gestión administrativa en empresas o en proyectos de investigación, gestión de inventarios de productos, gestión de bases de datos de las administraciones públicas.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2,5 puntos.

El umbral mínimo para la contratación de los candidatos será de 4 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
ANGULO PINO, CRISTINA	1	1,75	2,25	5
CONCEPCIÓN CARRO, RAQUEL	1,9	0,5	0	2,4

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de noviembre de 2018

Fdo: Ollero Márquez, Francisco Javier (Presidente)

A handwritten signature in blue ink that reads "J Ollero". The letters are cursive and connected, with a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo: Vinardell González, José María (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink that reads "José María". The signature is highly stylized and cursive.A handwritten signature in blue ink consisting of a complex, circular scribble of lines.

Fdo: Romero Portillo, Francisco (Vocal 2º)